

# AULA VIRTUAL

## LA FASE DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACION EN ENFERMERIA

### 1. INTRODUCCION

En el proceso continuo que supone investigar, tenemos hacer una distinción entre el trabajo, que es la investigación, y su producto final, que es el conocimiento.

El objeto fundamental de este texto es conocer los elementos fundamentales, los métodos, las técnicas y todos los elementos que componen la fase de presentación de resultados en un estudio de investigación en enfermería.

Según hemos ido viendo, el trabajo del científico comienza con el uso de unos instrumentos que le permiten medir la realidad y, como una consecuencia ineludible de tal actividad, describirla. Pero todos sabemos que no se agota ahí su función.

Efectivamente, el uso de los instrumentos de observación y de los razonamientos lógicos permiten no sólo conocer los hechos al describirlos sino también establecer las relaciones que de forma constante y estable entre ellos se dan, lo que nos va a dotar de un cierto sentido de comprensión de lo que hay y por lo tanto de la capacidad de explicarlo.

Hay que ser cautos a la hora de definir una relación causal porque aunque lo único que podemos observar es la relación constante y estable entre unos hechos, normalmente concluimos que el hecho que sucede primero es la causa de lo que acontece después y esto no siempre es verdad. El científico, en esta tesitura, establece una serie de características necesarias para atribuir a una determinada conexión entre los hechos una relación de causalidad:

- La primera condición, ya la hemos visto, es que los hechos (las variables) estén estadísticamente asociados: si inteligencia y delincuencia no van asociadas se debe concluir que la inteligencia no es causa de la delincuencia.
- La segunda, también mencionada, que haya una clara dirección desde la variable causa a la variable efecto: la lluvia precede a la cosecha; la cosecha no produce la lluvia.
- La tercera condición es que no exista una tercera variable que explique la relación entre las dos estudiadas, en cuyo caso sería esta la verdadera causa. Las pruebas para establecer la relación de causa-efecto entre dos variables requieren, entonces, del control de estas variables extrañas.

- La cuarta condición es el hallazgo de los mecanismos a través de los cuales la variable que se presume como causa (variable independiente) influye en la que es su efecto (variable dependiente), lo que no siempre es posible establecer: se sabe que una cerilla encendida bajo un montón de papeles producirá fuego, aunque se ignore el mecanismo mediante el que actúa.

Es por esta razón por la que los científicos suelen convenir que es suficiente con que se cumplan las tres primeras condiciones para establecer las causas.

Investigar tiene una aureola de prestigio. La aureola es antigua: hace años, no se hablaba de investigadores sino de sabios. El sabio/investigador es una figura bien aceptada que, en la imaginación popular, aparece con un aire de distracción. El ambiente imaginado en el que se desenvuelve el investigador es el del laboratorio, y su trabajo se desarrolla entre cables y aparatos.

Resulta difícil que un enfermero traslade la imagen habitual del sabio/investigador a su planta de hospitalización o a su consulta, a su trabajo diario, clínico, docente o gestor. El enfermero puede imaginar, con frecuencia, que la investigación solo se realiza en laboratorios, o que solo la realizan otros profesionales. Su propia labor le parece, a veces, de escaso interés. Sin embargo, el trabajo diario es un campo fecundo e inagotable de cuestiones sin resolver, de preguntas de investigación. Todo lo que se requiere es un ánimo despierto, un conocimiento básico de la bibliografía, de la epidemiología, de la sociología, de la estadística, de la lingüística, del inglés..., y mucho empuje.

Cuando un enfermero pretende iniciar un trabajo de investigación suele recurrir a algunos de los textos específicos. En ellos se hacen planteamientos teóricos sobre cómo investigar, y, especialmente se difunden conocimientos epidemiológicos y estadísticos.

El método se plantea teóricamente como un proceso cíclico que se inicia con la OBSERVACION DE LOS HECHOS que contradicen los conocimientos aceptados en ese momento o de hechos que carecen de explicación actual o de la suposición de ocurrencia de hechos no observados etc. ; estas observaciones y pensamientos suelen producirse por inquietudes personales, curiosidad intelectual y otras.

El investigador identifica *un problema de conocimiento* y formula una POSIBLE RESPUESTA (HIPOTESIS). Esta posible respuesta a su pregunta tiene que VERIFICARLA con la OBSERVACION DE LA REALIDAD para lo que tiene que DISEÑAR UN ESTUDIO DE INVESTIGACION.

El diseño del estudio (que verificara o no *su respuesta o hipótesis* ideada con la realidad) tiene que GUIARNOS lo mas posible acerca de QUE DATOS recoger, A QUIEN y COMO vamos a ANALIZAR los datos para obtener una INFORMACION (RESULTADOS) que se interpretaran en función de todos los factores que pueden haber influido a lo largo del estudio.

Las CONCLUSIONES (CONOCIMIENTO PRODUCIDO) por el estudio se establecerán en función de los conocimientos actuales (resultados de otras investigaciones) que aborden el problema o pregunta de investigación.

Estas conclusiones modificarán o confirmarán el conocimiento actual. Si la respuesta (hipótesis del estudio) ha sido rechazada la explicación que dábamos inicialmente no queda corroborada y la explicación actual de la realidad (si la hubiera) es la pertinente hasta que otra hipótesis (que puede proponer el mismo equipo investigador u otros) se pueda corroborar y desplaza a la teoría o explicación actual del fenómeno en estudio.

## **1.1 PRACTICA DE LA ENFERMERIA GENERAL**

La enfermería se ha descrito, igual que todas las disciplinas, de muchas formas, bien narrativas, bien diagramáticas. Se han diseñado varios modelos para reflejar como se desarrolla la atención AUTONOMA de enfermería; los modelos son representaciones de la realidad de la práctica. Representan los conceptos implicados en tal practica y la relación que estos guardan entre si. Flaskerud y Halloran (1980) resumen estos conceptos de la siguiente forma:

- La PERSONA que recibe los cuidados.
- El CONTINUO SALUD/ENFERMEDAD en el que se inscribe esta persona en el momento de su contacto con el enfermero.
- El ENTORNO en el que existe la persona.
- Las ACCIONES de ENFERMERIA.

Los conceptos y los diagnósticos (nominación de las *respuestas humanas* que las personas, familias o grupos presentan ante un determinada situación de salud/enfermedad o cambio vital) definen el marco conceptual EN EL QUE SE APOYAN los conocimientos científicos profesionales y que permiten PROFUNDIZAR EN EL SABER ESPECIFICO DE CADA DISCIPLINA.

Es el marco de referencia el que hace posible CUESTIONARSE las diferentes respuestas que la persona puede tener tanto en el plano biológico como sociológico y espiritual, ya que las situaciones de salud/enfermedad y los cambios vitales afectan a toda la persona y no a un solo órgano o sistema al estar íntimamente relacionadas todas las estructuras del ser humano y este con el medio ambiente que le rodea.

La práctica enfermera en instituciones jerarquizadas se desarrolla fundamentalmente en base a la demanda del médico y no a la necesidad de tratar un diagnóstico enfermero derivado de la situación de la persona atendida.

Este hecho puede estar dificultando la fundamentación de las preguntas de investigación desde la perspectiva autónoma enfermera, por lo que es determinante REALIZAR UNA CONCEPTUALIZACION DETENIDA para definir la finalidad del estudio si es que este pretende GENERAR CONOCIMIENTO ENFERMERO.

Los modelos y las taxonomías diagnósticas enfermeras explicitan los conocimientos científicos que DEBERIAN UTILIZARSE como pilares que fundamenten las investigaciones enfermeras, ya que si no es así se estará contribuyendo a generar conocimiento de otras disciplinas dentro del sector salud.

Resumiendo, mientras que los METODOS de otras disciplinas (biología, psicología, antropología...) DEBEN Y PUEDEN UTILIZARSE, los CONCEPTOS de la investigación sobre el objeto de estudio TIENDEN A SER ESPECIFICOS DE CADA PROFESION y por lo tanto la investigación enfermera debe utilizar sus propios conceptos. El considerar estos conceptos desde diferentes perspectivas nos llevara a realizar diferentes preguntas y a utilizar, tal vez, diferentes métodos.

## **1.2 FORMULACION DE PREGUNTAS**

Esta actividad es el paso inicial en el proceso de investigación; sin una buena pregunta no se desarrollara ninguna investigación útil; muchos enfermeros a los que les gustaría investigar fracasan en el comienzo, no porque carezcan de capacidad para formular preguntas, sino porque ignoran cómo transformar los problemas y frustraciones, o los éxitos y placeres de su trabajo en preguntas que lleven a una investigación útil; y porque es posible cometer el error de formular preguntas demasiado difíciles de responder o que no sean lo suficientemente importantes como para merecer la inversión necesaria en recursos.

Casi cualquier momento de la vida profesional de un enfermero puede proporcionar un punto de partida para una investigación; "¿Por qué unos pacientes se destetan con éxito del respirador y otros no a igualdad de parámetros fisiopatológicos?", "¿Será cierto que sabiendo controlar la ansiedad se obtiene mejor control de la HTA?", "¿Tendría mas éxito si educara a los diabéticos en grupo?", "¿Cómo es la salud de las personas que no nos consultan?", "¿Qué imagen de enfermería tienen mis pacientes después de una experiencia en mi unidad?", "¿Por qué mi compañera cura las quemaduras de manera diferente?", "¿será mejor?", "¿Por qué tentemos que rellenar estos registros?", "¿Cómo puedo ayudar a una mujer que va a ser mastectomizada?", ¿y a su pareja?", "¿Es cierto que la povidona yodada en crema es más eficaz que la presentación líquida?"...

El número de posibles preguntas es casi ilimitado, pero no todas ellas son útiles en investigación. La clave de una pregunta es que valga la pena contestarla. La importancia depende de la gravedad del tema (morbimortalidad, daño psíquico o social), de su frecuencia (prevalencia y/o incidencia) y de la vulnerabilidad (capacidad de solucionar el problema de estudio). La importancia, en todo caso es relativa; la pregunta puede ser importante para un enfermero, para una unidad de hospitalización o para un centro de salud o para un grupo de centros o ser de interés general.

## **1.3 CONCEPCION DE IDEAS**

Cuando se ha encontrado una pregunta que parece interesante, importante y solucionable, es el momento de pensar en términos generales sobre las posibles maneras de contestarla. La precipitación durante las etapas iniciales conduce más veces al fracaso que al éxito; cuando se invierte el tiempo suficiente y se llevan a cabo las discusiones oportunas durante las etapas iniciales de la investigación, se disminuye el riesgo de incurrir en un error irrecuperable. Sea permisivo en la remodelación de la pregunta original y en el desarrollo de las ideas para ajustarse al tiempo y a los recursos de los que espera disponer.

El siguiente punto que hay que determinar es el nivel de complicación en que quiere trabajar. Es probable que sea posible hacer una primera aproximación a un concepto nuevo de forma relativamente simple, quizá sin intentar ir mas allá de la mera descripción de los elementos principales de interés o relevantes. En el siguiente nivel se trataría de relacionar dos o mas características del campo que corresponda o bien se trataría de identificar características que se asociaran entre ellas o que fueran su resultado. Los estudios descriptivos son, en general, mas sencillos que aquellos en los que se compara y evalúa.

## **2. FASES DEL PROYECTO DE INVESTIGACION EN ENFERMERIA**

### **FASE PRELIMINAR**

- Determinar el tema de investigación del estudio
- Justificación del estudio y los requisitos para valorar la pertinencia del tema a investigar.
- Revisión bibliográfica.
- Establecer las hipótesis y objetivos.

### **PLANIFICACION**

- Determinación de la población y la muestra
- Determinación de las variables
- Conocimiento de los diferentes tipos de estudio.
- Establecer cómo se recogerán los datos.

### **ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS**

- Establecer cómo se analizarán los datos (análisis estadístico o análisis del discurso).
- Interpretación de los resultados

Por último, nos encontramos con la última fase del diseño de un proyecto que es el motivo de esta publicación, y a la que vamos a dedicar con extensión las siguientes páginas.

### **3. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### **3.1 EL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Los orígenes de la comunicación científica, tal como hoy la conocemos, datan de 1665 cuando aparecen, casi simultáneamente, las dos primeras revistas científicas una en Francia y la otra en Inglaterra.

En cuanto a la estructura del artículo científico, es a mitad del siglo XIX cuando los científicos Louis Pasteur y Robert Koch, para acallar a sus críticos, describieron sus descubrimientos con minuciosos detalle permitiendo a sus colegas reproducir los experimentos apareciendo el principio de “reproducibilidad” convirtiéndose en dogma fundamental de la filosofía de la ciencia. Aparece por primera vez una sección separada de “métodos” que conduce al formato actual estructurado “IMRYD” (Introducción, Método, Resultados y Discusión), que en 1972 el American National Standards Institute estableció como norma de uniformidad.

Un artículo científico es un documento escrito y publicado que describe los resultados originales de la investigación.

Si se fija el lector en la definición, un artículo debe cumplir dos condiciones: que sea redactado por escrito y que sea publicado a través de algún medio, normalmente una revista científica; si no se dan ambas condiciones entonces no podemos decir que el estudio está terminado. Todos vosotros podéis estar escribiendo a lo largo de vuestra vida profesional múltiples anotaciones, reflexiones, descubrimientos, observaciones..., que incluso se ajuste a la estructura tradicional (sistema IMRYD) o por el contrario, de forma espontánea, estar transmitiendo verbalmente a vuestros colegas estos pensamientos no escritos; en ambos casos aunque vuestra transmisión de conocimientos sea altamente interesante, nunca dejareis constancia de vuestra aportación a la literatura científica si no se publica en algún medio escrito.

Una publicación primaria, también denominada “medio válido”, es aquella que se divulga por primera vez y que permite a los lectores evaluar las observaciones realizadas, repetir los experimentos, juzgar si las conclusiones obtenidas en el estudio publicado están justificadas y que está a disposición de la comunidad científica sin restricciones; casi todos los artículos publicados en revistas científicas de gran difusión exponen en el texto el sistema de contacto con el investigador principal o persona que designe, con el propósito de aclarar cualquier duda que tengan los lectores sobre el tema investigado.

El artículo científico busca no sólo demostrar la competencia en la investigación, sino sobre todo, comunicar la contribución que el estudio hace a la profesión y en definitiva a la ciencia.

En cuanto a los lectores, su máximo interés es conocer los hallazgos encontrados en la investigación por lo que el apartado RESULTADO Y DISCUSION ocupa el mayor espacio del artículo.

Después del esfuerzo que supone escribir un artículo, debemos tener presente la importancia que tiene elegir la revista adecuada para que nuestro estudio sea publicado. Por tanto la elección de la revista será el paso previo a la redacción del artículo ya que se debe conocer el grado de especialización y profundidad con que se ha tratado el tema propuesto así como el nivel de difusión que la revista tiene.

Una vez elegida la revista donde queremos publicar el artículo, debemos conocer las normas propias que la revista tiene para publicar; estas normas suelen aparecer en los primeros números de cada año.

Adaptado el artículo a las características solicitadas se procede a su envío. En términos generales una vez recibido el manuscrito se comunica inmediatamente al autor. La decisión final de rechazar o aceptar el artículo requiere generalmente el transcurso de varios meses.

La confección de un buen artículo científico es una ardua tarea, por tanto, saber elegir la revista adecuada por su calidad, difusión, especialización, etc., es tremendamente importante.

Muchas revistas tienen una norma de revisión “a ciegas” realizada por observadores expertos e independientes, donde los revisores desconocen la identidad de los autores del estudio.

En todo caso los artículos aceptados siempre son sometidos a revisión por los autores a petición del coordinador de la revista o por el personal técnico de la misma.

Si no se acepta, el autor suele recibir por correo copia de los comentarios de las revisiones o un resumen de las causas del rechazo, información que puede utilizarse para revisar el manuscrito antes de ser enviado a otra revista.

Como resumen en cuanto a las generalidades del artículo científico, hemos hablado someramente de la definición del artículo científico, su estructura, la elección del medio para su publicación y queda por tratar su estilo de redacción.

El artículo científico debe estar redactado de forma clara y sencilla, concisa y directa. Esto se debe a dos razones, una de orden práctico ya que la mayoría de las revistas prefieren textos cortos y breves y la otra por ser el sistema preferido por la mayoría de los lectores por su escaso tiempo, selección y especificidad del tema.

En esta apasionante ilusión de investigar, muchos profesionales y autores de artículos científicos no están acostumbrados a cumplir una serie de aspectos éticos tan importante como la copia de un documento o los derechos de la propiedad intelectual.

El principio ético de originalidad, de la revisión crítica de lo ya investigado, ampliación y/o profundización de aspectos investigados, es contraria a la copia de la investigación publicada.

El autor debe saber también que no es ético enviar su trabajo a diferentes revistas científicas y que no es legal reproducir un trabajo sin autorización del autor.

Importante también es que la autoría/s de los trabajos y publicaciones científicas significan que en la firma de dicho trabajo se ha participado de forma activa y efectiva en la elaboración del estudio, y que por tanto, se podrá justificar y debatir públicamente todos y cada uno de los apartados del trabajo incluidos los resultados que se hayan obtenido. Asimismo éticamente grato es mencionar a todas las personas y/o organizaciones que han participado en facilitar equipos y/o medios técnicos y colaboraciones en términos estadísticos o de redacción del artículo.

En cuanto a la responsabilidad ética de los editores de las revistas científicas, se sitúa en la garantía de que el lector lea artículos con fundamentos y desarrollo científico y no trabajos que no estén suficientemente documentados que puedan llevar a conclusiones erróneas o a discusiones estériles. También es cierto que la mayoría de las revistas científicas es posible que no tengan los recursos necesarios para verificar que el autor o autores han consultado la bibliografía que manifiestan haber consultado o que no se está produciendo una duplicación de datos y de información contenida en otros artículos publicados.

## **3.2. TIPOS DE ARTÍCULOS**

### **3.2.1. ARTÍCULO ORIGINAL**

El artículo original, también denominado artículo de investigación, trata de responder una serie de preguntas:

- ¿Qué problema se ha estudiado?
- ¿Cómo se estudió?
- ¿Cuáles fueron los resultados?
- ¿Qué significan los resultados obtenidos?

A cada una de estas preguntas se debe dar respuesta en un apartado distinto. Como se ha mencionado en el capítulo anterior, la estructura más común y de utilización casi universal, es la que sigue el formato IMRYD (Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión), también denominado CUERPO DEL ARTÍCULO y que seguiría el esquema siguiente:

<b>PREGUNTA</b>	<b>APARTADO</b>
¿Qué problema o hecho se ha estudiado?	Introducción
¿Cómo se ha estudiado?	Material y Métodos
¿Qué resultados se han obtenido?	Resultados
¿Qué dificultad tienen los resultados obtenidos?	Discusión

Cuando se redacta un artículo original se debe tener en cuenta a qué público va dirigido ya que tanto su lenguaje como la extensión, en cuanto a profundidad, de cada apartado está directamente relacionado con el perfil del lector.

Habitualmente la comunicación de un artículo está dirigido a dos tipos de lectores: los que incorporan a su práctica diaria los hallazgos descritos y aquellos que están investigando sobre el mismo tema y quieren profundizar en la misma línea de investigación.

En el primer caso la extensión y detalle de los apartados “resultados” y “discusión” debe dedicarse el mayor esfuerzo mientras que en el segundo caso es el apartado de “material y método” el que se debe dedicar mayor tiempo por si los investigadores creen necesario replicar la investigación o modificar algunos puntos.

**Características del artículo original:**

1. Debe aportar un cierto grado de NOVEDAD y/o EXCLUSIVIDAD en el tipo de análisis utilizado y en todo caso dar respuesta a la pregunta o problema planteado.
2. Debe ser INEDITO, es decir no publicado. No siempre se consigue estudiar temas que otros no han abordado con anterioridad pero sí se considera artículo original el que refleja un tema ya tratado en la literatura científica pero que introduce, modifica o cambia el método, material o planteamiento del antecesor.
3. Se deben expresar los datos encontrados con independencia de los resultados obtenidos. Es decir, tan importante es aceptar como rechazar la hipótesis planteada al comienzo del estudio; aunque en la literatura científica se tiene la impresión que sólo se manifiesta la confirmación de las conjeturas y no los efectos contrarios.
4. Se debe escribir en la misma secuencia en que se realizó el estudio: ¿Cuál era la pregunta o hipótesis a responder?, ¿Cómo se buscó?, ¿Qué se encontró?, y ¿A que conclusiones se llegó?

## Estructura del artículo original

Es norma de la comunidad científica internacional presentar los trabajos que quieren ser publicados por primera vez siguiendo la base:

<b>ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO ORIGINAL</b>	
<b>PRELIMINAR</b>	Título. Autor/es. Resumen.
<b>CUERPO DEL ARTÍCULO</b>	Introducción. Material y Métodos. Resultados. Discusión.
<b>PARTE FINAL</b>	Bibliografía. Agradecimiento.

### PARTE PRELIMINAR

- **TITULO**

Constituye la frase con que se da a conocer la obra científica.

Cuando se está redactando el título de un artículo lo primero que hay que tener en cuenta es que será leído por muchas personas y que probablemente el estudio completo sea leído por muy pocas. Por tanto la elección de un buen título será la antesala de que el trabajo sea leído por el mayor número de personas posibles.

Otra característica importante es saber que el título proporciona la amplitud publicitaria del trabajo de investigación, ya que los actuales sistemas de almacenamiento de la información configuran los INDICES a partir del título de la publicación. El INDEX DE ENFERMERIA es el ejemplo clásico de repertorio de nuestra profesión que facilita la referencia bibliográfica de un artículo por su título; por lo que un título inadecuado puede llevar a una catalogación incorrecta.

### **Objetivos de un buen título:**

- Conciso: Aquel que con el menor número de palabras describe adecuadamente el contenido del artículo. Aproximadamente entre 10 y 15 palabras o entre 90-100 caracteres, incluyendo letras, signos de puntuación y separaciones entre palabras.
- Preciso: Aquel que permite al lector identificar con precisión el tema principal del artículo.
- Atractivo: Aquel que despierta curiosidad e interés por leer el artículo.
- Exactitud: Aquel que permite al servicio bibliográfico clasificarlo, ordenarlo y seleccionarlo adecuadamente.
- Sintaxis: Aquel que escoge y enlaza las palabras correctamente, de acuerdo a las reglas de la gramática española; partiendo que un título no es una oración gramatical (sujeto, verbo y predicado).
- Estilo: Aquel que se redacta en tono afirmativo y no en tono interrogativo.

### **Errores más frecuentes de los títulos:**

- Por su extensión:

a) Demasiado corto: Ej. Cuidados Paliativos en Atención Primaria. Formación continuada 1996 marzo-abril; (2) : 51-89.

Podemos decir que éste título es poco específico ya que no nos describe si los cuidados se realizan en consulta de enfermería, en la visita domiciliaria, durante las técnicas, es decir, dónde. Tampoco si se realizan a un grupo de pacientes elegidos por su edad, por ser un grupo de riesgo, es decir, a quién, ni si es a través de unas técnicas protocolizadas, dentro de un programa específico, es decir, cómo.

b) Demasiado largo: Ej. La perspectiva de profesionales y usuarios en la prevención y promoción de la salud. El Marketing como herramienta para aumentar la calidad de servicio en atención primaria.

Cuesta saber cual es el tema principal del artículo: describe la opinión de los profesionales y usuarios o el marketing como herramienta de gestión.

Hay que decir que en los últimos 20 años los títulos largos son menos frecuentes que los cortos.

- Por su claridad:

a) Uso de abreviaturas y siglas: Ej. Prevención de la infección por VIH. Sener 1996 jul; XXII (7): 476.

El problema de las abreviaturas es la traducción a otras lenguas y su posterior indización al repertorio bibliográfico. Este artículo podría perderse en índices anglosajones ya que las siglas del virus de la inmunodeficiencia humana son, HIV.

b) Uso de títulos con subtítulos efectista: Ej. Reanimación cardiovascular. ¿Qué sabe enfermería? Rev. Rol 1996 Feb; XIX (210): 50-52

Los títulos con subtítulos no son muy adecuados ya que dificultan la indicación y el encontrar el tema principal del artículo.

- Por su estilo:

a) Títulos interrogativos: ¿Siguen siendo necesarios los centros de planificación familiar?. Cuadernos de gestión 1996 enero-marzo; 2 (1): 36-38.

Estos títulos se vuelven ininteligibles, no se puede extraer el propósito del artículo. Se debe evitar hacer títulos en forma de pregunta.

b) Títulos que utilizan palabras innecesarias, por ejemplo: “Reflexiones” sobre..., “Resultados de un estudio” sobre..., “análisis de los resultados” de..., “algunas notas” sobre..., “mi opinión personal” sobre...,

Ej. Algunas notas sobre los accidentes biológicos. Cosas de enfermería 1996 marzo; (5): 12

#### **Otras consideraciones del título:**

- No debe figurar información no incluida en el texto.
- No debe describir cada uno de los aspectos interesantes del artículo.
- No debe incluir conclusiones.
- No debe construirse de forma imperativa y dogmática.
- No debe excederse del uso de artículos y preposiciones.

En todo caso no olvidarse nunca que el propósito principal de título es que EL ARTÍCULO SEA LEÍDO POR EL MAYOR NÚMERO DE PERSONAS.

- **AUTOR/ES**

El objetivo principal de este apartado es RECONOCER LA AUTORÍA DEL ESTUDIO. Pero, ¿quién debe estar realmente como autor?:

**Autoría:**

Cualquier persona que haya participado en grado suficiente que pueda defender públicamente el contenido del trabajo y asuma la responsabilidad que de ella se derive. Debe haber participado en casi todas las fases de estudio.

**Orden de los autores:**

El orden de citación de los autores debería reflejar la MAGNITUD E IMPORTANCIA de la contribución que cada uno ha tenido en el estudio. La tendencia actual es que el primer puesto se le concede al AUTOR PRINCIPAL. Pero ¿cómo sabemos quién es?

En principio será aquél que haya hecho la contribución más importante al estudio es decir aquél que introduce, en algún momento de estudio, aspectos o cambios que lo convierte en novedoso; Si esto no ocurre y todos los participantes contribuyen de igual manera, el autor principal debería ser aquél que el grupo designe como el más adecuado para defender públicamente los resultados del estudio, el resto por orden alfabético.

En cualquier caso sólo deben nombrarse aquellos profesionales que reúnan los requisitos de autor.

Se debe nombrar primero el nombre (puede ser la inicial) y luego los dos apellidos. En algunas revistas después de cada nombre y apellidos indican la profesión y a continuación el cargo en la institución; otras lo especifican en “notas a pie de página”. En cualquier caso siempre que publiquéis un artículo en una revista, leeros detenidamente las normas de publicación.

Para indicar la dirección del autor, lo habitual en las revistas de enfermería de nuestro país es, poner la dirección del autor principal o de contacto expresando en el encabezamiento la palabra “CORRESPONDENCIA”.

**Colaboradores:**

Hay personas que han contribuido en alguna fase del estudio: obtención de datos, tratamiento estadístico, tabulación, financiación, etc., pero no en la mayoría de las fases. Estos profesionales no se pueden definir como autores sino como colaboradores aún cuando a veces nos sintamos obligados a considerar la posibilidad de nombrarlos como autores por amistad, posición jerárquica, etc.

A todas estas personas que de una u otra forma, con sus aportaciones, han contribuido al desarrollo del estudio, se les debe incluir en el apartado “Agradecimientos” o en “nota a pie de página”.

### **Incorrecciones más habituales:**

Incluir a personas que no han contribuido en la investigación, por ejemplo jefes inmediatos, amigos, etc.

- **RESUMEN**

Se puede definir como “la fotografía” del artículo. Destaca lo más novedoso y relevante del mismo.

#### **Objetivos:**

Ayuda al lector a:

- Identificar de forma rápida los contenidos básicos del artículo.
- Identificar la relevancia y el propósito del estudio.
- Decidir si le interesa leer el documento completo.

La mayoría de los profesionales cuando realizan una búsqueda bibliográfica lo primero que leen es el título. Cuando parece adecuarse a la línea temática de su interés proceden a leer el resumen y, sólo cuando su contenido se ajusta a los objetivos de la búsqueda, leen el artículo completo; de ahí la importancia de confeccionar con rigurosidad el resumen.

Además, el resumen junto con el título y los autores es la parte del artículo que se incluye en los sistemas de información bibliográfica.

#### **Características:**

- Es un texto independiente del artículo por lo que su redacción debe ser autoexplicativa por sí misma.
- Debe ser un sumario breve de cada una de las fases del cuerpo del artículo (Introducción, material y métodos, resultados y discusión).
- Debe contener entre 100 y 200 palabras y en cualquier caso no sobrepasar las 250.
- No debe contener citas bibliográficas, abreviaturas ni siglas.
- No debe contener información no descrita en el artículo.

### **Estilo de redacción:**

- Debe escribirse en tiempo PASADO (pretérito), ya que hace referencia a un trabajo ya realizado excepto en frases concluyentes, por ejemplo “podemos afirmar que...”.
- La expresión utilizada debe ser objetiva e impersonal, a ser posible no usar pronombres personales. Ej: “mi opinión es...”.
- Debe ubicarse en página separada entre el título y la introducción.

### **Estructura:**

Por este orden.

1. Breve justificación del estudio.
2. Indicar el objetivo/s principal/es, hipótesis (si la hubiera) y el alcance del estudio.
3. Describir el método/s empleado.
4. Enumerar los resultados más destacables.
5. Enunciar las conclusiones principales o más relevantes.

En definitiva, el RESUMEN sirve para facilitar al enfermero, por su escaso tiempo o interés, estudiar el artículo en su integridad y ponerle al día en los conocimientos y progresos que actualmente se están consiguiendo en la profesión de enfermería.

Muchos autores escriben el título y el resumen al final del artículo; es cuestión de experiencia y habilidad literaria, en todo caso ambos apartados deben aparecer en primer lugar.

Una vez descritos los apartados de la “Fase preliminar”, llegamos al desarrollo del artículo mismo, denominado también “CUERPO DEL ARTÍCULO”.

## **CUERPO DEL ARTÍCULO**

### **• INTRODUCCIÓN**

#### **Objetivo:**

Ayuda al lector a:

- Conocer los antecedentes para comprender el tema de estudio.
- Despertar el interés de conocer el resto del artículo.

**Características:**

- Exponer brevemente el estado actual del tema de estudio haciendo un análisis cronológico del mismo.
- Especificar la magnitud e importancia del tema.
- Presentar las citas bibliográficas estrictamente necesarias que fundamenten los antecedentes del estudio (qué es lo que se ha estudiado y qué falta por estudiar).

**Estilo de redacción:**

- Debe escribirse en “tiempo presente” ya que se referirá al problema planteado y a la situación del mismo en el momento de comenzar el estudio. Se entiende que un artículo se redacta cuando se ha finalizado el proyecto de investigación o inmediatamente después de su terminación.
- Debe escribirse de forma sencilla y con una ordenación lógica de las ideas.

**Estructura:**

Por este orden debe exponer:

1. Finalidad del estudio (QUE SE PRETENDE).
2. Justificación de estudio (POR QUE ES NECESARIO REALIZARLO).
3. Citas bibliográficas indispensables (apoyan la justificación del estudio).
4. Definir el objetivo del estudio (se pone en el último párrafo).

**Contenido del texto:**

1. Se comienza describiendo que se conoce del tema que vamos a estudiar, qué se ha investigado hasta el momento de comenzar el estudio y qué áreas o aspectos faltan por investigar.
2. Después se describen los antecedentes del tema y se apoya con la bibliografía encontrada.
3. Una vez que se ha dejado claro hasta donde han llegado los estudios encontrados en la bibliografía o la inexistencia de ellos, se describe la necesidad de realizar la investigación.
4. Posteriormente se describe si ha existido limitaciones en el estudio (ej.: periodo de tiempo, abandono de algún paciente de la muestra, etc.).

## • MATERIAL Y METODO

### Objetivos:

- Posibilitar a otros profesionales que puedan reproducir el estudio.
- Dar respuesta a la pregunta: ¿COMO SE REALIZO EL ESTUDIO?

### Características:

- Escribirlo en la misma secuencia que la utilizada durante el estudio.
- Exponer las razones que justifican el diseño del estudio.
- Describir los sujetos (usuarios, enfermos, profesionales, etc.) que intervienen en el estudio, como se han seleccionado y cuántos componen la muestra (tamaño muestral).
- Especificar las fuentes de información empleadas: fuentes primarias (ficheros historia de enfermería, libros de registros, etc.) y fuentes secundarias (libros artículos, etc.).
- Explicar las técnicas estadísticas utilizadas sin hacer una descripción pormenorizada de ellas.

### MATERIALES:

- Incluir las especificaciones técnicas de los materiales empleados (tipo de ordenador, programa informático, instrumental, accesorios, material de curas, etc).
- Especificar cantidades y el método de preparación (si se ha preparado por el servicio de farmacia, en la unidad de hospitalización...). Se debe omitir cualquier nombre comercial.

### METODOS:

- Describir si el método empleado está ya publicado; en ese caso se debe especificar la referencia bibliográfica donde se encuentra o si por el contrario, es un método inédito; en ese caso se debe hacer una descripción pormenorizada del mismo especificando el tipo de método (cuestionario, protocolo, encuesta...), tipo de preguntas (abiertas, cerradas, filtro...), número de preguntas etc. En este último caso se adjuntará con el artículo el cuestionario utilizado o se especificará el nombre y dirección de la persona que podrá proporcionarlo.

### **Estilo de redacción:**

- Escribase en “tiempo pasado”.
- Utilizar frases cortas que faciliten la descripción cronológica del COMO SE HA HECHO.
- Utilizar un lenguaje preciso, evitando dar sobreexplicaciones o un uso excesivo de aclaraciones que solo nos conducirá a alargar innecesariamente los párrafos.

### **Estructura:**

Por este orden debe exponer:

1. Diseño del estudio.
2. Descripción de los sujetos:
  - Características (edad, sexo, enfermedades, patologías asociadas...)
  - Criterios de selección de los sujetos:
    - Criterios de inclusión.
    - Criterios de exclusión (si los hay).
    - Criterios de reemplazo (en caso de abandonos y pérdidas).
  - Tamaño de la muestra y tipo de muestreo.
3. Fuentes de información.
4. Instrumentos de recogida de datos.
5. Técnicas estadísticas.
- 5.- Reflexiones:

Es el apartado más sensible para poder rechazar el artículo.

Cuando se envía un artículo para publicar en una revista, los evaluadores de artículo leen minuciosamente este apartado con la finalidad de que otros profesionales puedan reproducir el estudio. En caso de duda razonable, rechazarán el artículo aún cuando los resultados sean significativos.

Por tanto ser meticulosos en la redacción de este apartado y tener presentes que lo que hay que hacer es contar cronológicamente como se hizo el estudio.

- **RESULTADOS**

Explica lo encontrado.

**Objetivos:**

- Proporcionar al lector los resultados principales del estudio.
- Dar a conocer, de manera ordenada, los hallazgos principales encontrados. Utilizar tipo de presentación más adecuado (texto, tabla o gráfico) y describir la técnica estadística empleada para cada resultado.

**Características:**

- Describir cronológicamente los resultados más importantes, desechando aquellos que no nos aporten nada nuevo y su exposición sobrecargue de datos el texto confundiendo o aburriendo al lector.

Seleccionar los resultados que se van a exponer no significa rechazar aquellos que han tenido un resultado negativo ya que estos pueden ser incluso más valiosos para dar respuesta a la pregunta del estudio. Si bien es cierto que no estamos acostumbrados a leer artículos que solo describen estos hechos ya que ningún investigador le gusta reseñar que la técnica o método empleado proporciona escasa o nula utilidad.

- Explicar los hallazgos a través del método de presentación más adecuado. Cuando se presentan a través de una tabla o de un gráfico sólo se debe reseñar con palabras lo destacable comenzando con la expresión siguiente: “la tabla I muestra que....”.
- Explicar la técnica estadística empleada para cada hallazgo comenzando por la estadística descriptiva (medidas de tendencia central y dispersión) y continuando, en su caso, con las pruebas de la estadística analítica (chi cuadrado, análisis de la varianza etc.)

**Presentación:**

- En forma de texto:
  - Es la principal forma de presentar los resultados.
  - Debe hacerse referencia a las citas bibliográficas
- Con tablas y gráficos:
  - Debe ir numerada, con numeraciones independientes por el orden en que se les cita en el texto.
  - Cada tabla o gráfico debe ir encabezado con un título breve, claro y autoexplicativo.
  - En caso de utilizar abreviaturas se deberán explicar al pie de la tabla o gráfico.

**Estilo de redacción:**

- Debe escribirse en “tiempo pasado”.
- Utilizar frases cortas con una redacción ordenada y objetiva.

**Estructura:**

Por este orden debe exponer:

1. Los resultados descriptivos de la población estudiada (sexo, edad, diagnóstico, etc.)
2. Los resultados de la aplicación del método empleado. Se empieza por los más descriptivos y fáciles de interpretar. En todo caso sólo se reflejarán aquellos que se consideren importantes por ser novedosos, aporten algo diferente, confirmen la hipótesis, etc.

- **DISCUSIÓN**

Describe lo que significa y sugiere los resultados del estudio.

**Objetivos:**

- Dar respuesta al tema planteado en el estudio.
- Exponer las interpretaciones y limitaciones a los resultados del estudio.
- Hacer las oportunas recomendaciones.

**Características:**

- Explicar las **DIFERENCIAS** y **SEMEJANZAS** encontradas con los estudios de otros autores. Este análisis sólo se deberá hacer con los artículos seleccionados por su calidad científica, descartando aquellos que por “mediocres” merecen ser olvidados.
- Exponer las **LIMITACIONES** (resultados no esperados o contradictorios) encontrados por: deficiencias en el muestreo, en el tamaño de la muestra, en el instrumento de recogida de datos, etc.
- **INTERPRETAR**, es decir, destacar los aspectos nuevos o importantes del estudio y las conclusiones que se derivan de ellos; todos ellos apoyados en datos.
- **RECOMENDACIONES**, es decir sugerir mejoras, especificando en que fase del estudio se deberán introducir.

Por ejemplo: Depurar algunas preguntas de la encuesta utilizada (cambios en el método), Modificar cantidades en la aplicación de un tratamiento (cambios en el material empleado), etc.

- Marcar líneas futuras de investigación.

### **Estilo de redacción:**

- La interpretación de los resultados se debe escribir en “tiempo pasado” excepto cuando se haga referencia a observaciones de otros autores, que se harán en “presente”.
- Aunque las explicaciones que se den deben estar fundamentadas con datos, la redacción de este apartado suele tener un estilo más subjetivo (uso de pronombres personales) ya que motiva al autor introducir criterios personales basados en la experiencia.
- Su extensión no debe sobrepasar la mitad del artículo.
- El último párrafo suele escribirse con la siguiente frase: “ES NECESARIO SEGUIR PROFUNDIZANDO EN EL TEMA PLANTEADO...”. Esta frase no por obvia es necesaria ya que la ciencia avanza y nunca un tema investigado queda definitivamente cerrado.

### **Estructura:**

Se deberá, por este orden:

1. Describir los hallazgos más importantes que van a ser motivo de comentario; empezando por los resultados indiscutibles y finalizando por los más inconsistentes (rebatibles).
2. Comparar los resultados obtenidos con los publicados en otros artículos.
3. Exponer los resultados no esperados y las razones que lo explican, por ejemplo: problemas en el diseño, en la selección de los sujetos, en el tamaño de la muestra, en el instrumento de recogida de datos, etc.
4. Describir, con la mayor claridad y brevedad posible, si con lo resultados obtenidos se da respuesta a los objetivos del estudio.
5. Recomendar líneas futuras de investigación con la finalidad de abordar lagunas no resueltas en el estudio.

## **PARTE FINAL**

### **• AGRADECIMIENTOS**

Como describíamos en el apartado “Autores” cualquier persona o institución que con sus aportaciones haya contribuido al desarrollo del estudio pero no con el grado suficiente como para considerarlo autor, se deberá especificar en este apartado.

En este apartado se hará mención a las siguientes personas e instituciones:

- Aquellas personas que hayan participado en el diseño del estudio: COLABORACIÓN CIENTÍFICA.
- Aquellas que hayan proporcionado ayuda material y/o técnica al estudio (confección de la encuesta, tabulación de los datos, tratamiento estadístico, etc.): COLABORACIÓN TÉCNICA.
- Aquellas que hayan contribuido a financiar parcial o totalmente el estudio.

Sin embargo este capítulo no es de “obligado cumplimiento” quiere decir que no nos debemos sentir coaccionados en poner un sinnúmero de nombres, lo hacemos porque así lo sentimos, es un acto de afecto, de norma de cortesía a quien te ha aportado algo. En todo caso deben ser unos párrafos personales entre el autor y sus colaboradores y que entenderán en toda su extensión.

La redacción será directa, personal, sencilla y como siempre breve, evitando el uso de palabras innecesarias, por ejemplo, en vez de decir “Con respecto al equipo de enfermería del Centro de Salud “Las Dalias”, desearía dar las gracias por su estimable colaboración...” sería más adecuado poner: “Doy las gracias al equipo de enfermería del Centro de Salud “Las Dalias” por su estimable colaboración...”.

Como última recomendación decir que antes de que el artículo sea publicado, debería ser leído por las personas cuya ayuda se está agradeciendo.

## • **BIBLIOGRAFÍA**

### **Objetivos:**

Permite al lector:

- Ampliar conocimientos sobre el tema de su interés.
- Dar a conocer la información que se tiene sobre el tema, poniéndole en antecedentes para dar comienzo a un futuro estudio.

### **Reglas útiles para elaborar la bibliografía:**

- **DE SELECCIÓN:**
  - Citar con moderación. Significa que se ha procedido a buscar, analizar y seleccionar las más pertinentes (por su calidad y especificidad).
  - Adaptarse al estilo de citación recomendado o elegido (ver tipos de citación), siendo coherente con el criterio seguido, durante toda la lista de referencias.
  - No citar artículos muy antiguos ni omitir citas actuales ya sea por su escasa búsqueda o por haberse “inspirado” excesivamente en ellas.

- No citar artículos sólo por haber sido leídos.
- No se deben citar obras no publicadas y por lo tanto inaccesibles al lector (tesinas, resúmenes borradores de trabajos, cartas...). Si en todo caso, se siente obligado a citarla se hará en “nota a pie de página” y no en este apartado.

- DE PRECISIÓN:

- Citar con rigurosidad. Los errores en las citas producen grandes problemas al lector ya que probablemente no encuentre la referencia citada.
- Además citar con “inexactitudes” disminuye la propia reputación del autor pues el lector puede pensar que si el artículo tiene errores en las citas, que no tendrá el resto del artículo.
- Confeccionar la referencia a partir del artículo original y no a partir de la bibliografía de otro.

**Tipos de citación:**

Existen diferentes tipos de citación, pero el sistema adoptado por las normas del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas es el “estilo Vancouver”, según el cual se elabora la lista de la bibliografía siguiendo el orden y numeración que el que se especifica en el texto, en este caso el número se pone entre paréntesis o ligeramente más pequeño que la letra del texto y por encima de él (superíndice).

Ejemplo:

Texto: En palabras de Icart y Martínez: “Atentaría a toda lógica el que cada individuo que se propone estudiar un problema lo hiciera ignorando el saber acumulado”<sup>1</sup>

Bibliografía:1. ICART MT, MARTINEZ G. La búsqueda bibliográfica en el trabajo científico. Enfermería Clínica 1991; 1: 147-150.

Las normas de Vancouver surgieron en enero de 1978 cuando un grupo de directores de revistas biomédicas se reunieron en Vancouver, Canadá, para definir unos requisitos básicos de presentación de manuscritos para las revistas que ellos representaban.

Progresivamente el grupo ha ido ampliándose hasta configurar el actual “grupo Vancouver” denominado COMITE INTERNACIONAL DE DIRECTORES DE REVISTAS MEDICAS.

Desde su constitución, el grupo se ha reunido cada año con el objetivo de mejorar o enmendar los requisitos establecidos. Existen cuatro ediciones estando la cuarta actualmente en uso, pero modificada ligeramente en enero de 1993.

Más de 400 revistas han aceptado los requisitos de uniformidad para publicar sus artículos. Es importante aclarar que las normas de Vancouver están dirigidas a los autores y no al estilo editorial de la revista, que tendrá sus propias normas, adaptadas o no, al estilo Vancouver y en todo caso, serán las que prevalezcan para publicar un artículo.

Los requisitos de uniformidad para manuscritos publicados en revistas biomédicas pueden ser consultados en la siguiente url:  
[http://www.fisterra.com/recursos\\_web/mbe/vancouver.asp](http://www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.asp)

### **3.2.2 ARTÍCULO DE REVISIÓN**

Su objetivo es analizar, evaluar y sintetizar información ya publicada.

Es el trabajo que se escribe para revisar artículos primarios publicados con anterioridad.

Las revisiones pueden ser de 2 tipos:

- Bibliográficas.
- Estudios críticos e interpretativos de las publicaciones.

La capacidad de una persona de buscar, leer e interpretar información contenida en la literatura biomédica es limitada. Por ello, un buen artículo de revisión es un documento muy valioso que permite al profesional utilizar su “tiempo científico” de forma eficiente.

Un artículo de revisión no es un artículo científico. En términos generales es un análisis detallado, escogido y crítico de la información existente sobre un tema determinado.

#### **Características:**

Los artículos de revisión, hace unos años, se caracterizaban por realizar análisis históricos de temas. Actualmente las revistas prefieren, y por tanto sólo publican, artículos que revisen la bibliografía más actual (últimos 5 años) describiendo mediante datos, los últimos adelantos.

- Agrupa información y la coloca al alcance de todos.
- Se debe realizar una amplia búsqueda bibliográfica (Repertorios, revistas científicas, publicaciones periódicas, libros, tesis, boletines, etc.). El índice de enfermería aglutina la mayor parte de las publicaciones de enfermería.
- Se debe hacer una ficha o cuestionario para cada artículo.

## **Tipos:**

- Descriptivos:

Proporciona al lector información detallada sobre temas de actualidad.

Ejemplo: ¿Qué se sabe acerca del tratamiento de las úlceras por presión?

- Analíticos:

Algunos autores lo llaman “EVALUATIVO”. Intentan dar respuesta, a través de sus conclusiones, a la pregunta inicialmente planteada en el artículo de revisión.

Ejemplo: ¿Hay relación significativa entre la edad y la aparición de las úlceras por presión?

## **Estructura:**

Por este orden:

1. Se escribe el Título (de igual manera que para el artículo original).
2. Se redacta el apartado de los Autores (de igual manera que para el artículo original).
3. Introducción. Debe:
  - Definir el objetivo de la revisión (ver tipos de artículos de revisión)
  - Especificar la metodología utilizada en la búsqueda bibliográfica: fuentes primarias (tipos de revistas, repertorios, documentos no publicados, etc.) y fuentes secundarias (libros resúmenes, etc.)
  - Describir los criterios de inclusión y exclusión de los artículos seleccionados.
4. Discusión: Se procede a redactar las CONCLUSIONES (da respuesta al objetivo planteado al principio del artículo). En ella se debe:
  - Describir la variabilidad o concordancia que existe en los resultados de los artículos seleccionados.
  - Explicar si los resultados expuestos en los artículos seleccionados se fundamentan en los datos analizados.
  - Definir futuras líneas de investigación a partir de las lagunas encontradas, la variabilidad de los resultados, el método empleado u otra razón que el investigador considere relevante.
5. Referencias bibliográficas: Al igual que se referencian en los artículos originales. El número de referencias medio que se detallan en los artículos de revisión suele ser de 30.

### **Estilo de redacción:**

- En general estos artículos tienen una extensión larga (10-15 páginas a doble espacio).
- Debe escribirse de forma sencilla y menos técnica que la empleada en los artículos originales ya que el lector potencial es menos experto en el tema.

### **3.4. ¿CÓMO ELEGIR LA REVISTA ADECUADA PARA ENVÍAR UN ARTÍCULO?**

La decisión sobre a que revista enviar el artículo es básica.

En este punto se intentará describir los criterios generales que le ayuden a elegir la revista más adecuada para la publicación de su artículo.

Pautas a seguir:

1. **BUSCAR LA REVISTA** que publique artículos sobre el área de conocimientos que a usted le interesa.

- Examinando el Index de Enfermería.
- Hablando con profesionales de enfermería más avanzados en esa área.
- Leyendo detenidamente el propósito de la revista y su campo de acción. Ojee el índice de algún número actual.

2. **¿CUÁL ESCOGER?** El indicador básico de elección es el “nivel de calidad” que tiene la revista. Pero, ¿cómo se valora?

- Haciendo una búsqueda bibliográfica para conocer donde se han publicado los trabajos más importantes o interesantes del campo de su interés.
- Conocer el factor de impacto (FI). Se define como el número de veces que un artículo publicado en la revista “x” es citado, durante los dos últimos años, en el resto de las revistas dividido por el número total de artículos publicados en la revista “x”.
- Conocer la frecuencia con que aparece la revista (tirada semanal, mensual, trimestral, etc.).

Suponiendo que el tiempo que tardan las revistas en revisar un artículo es el mismo, las revistas de tirada trimestral tardarán tres meses más en publicar su artículo que las de periodicidad mensual.

El tiempo medio que tarda una revista de tirada mensual en publicar un artículo es de 4 a 6 meses, aunque en la actualidad hay una demora de hasta 1 año para los artículos originales.

Por lo tanto, es importante preguntar a algún compañero que haya publicado recientemente en la revista de su interés, el tiempo que ha transcurrido desde el envío del artículo hasta su publicación.

- Es útil que el artículo y sus copias vayan acompañados de una “carta de presentación” que exponga:
  - Nombre del autor (que recibirá la correspondencia)
  - Título del artículo.
  - Tipo de artículo y sección a la que va dirigido.
  - Dirección a la que debe dirigirse la correspondencia.
  - Un pequeño texto que exponga que el artículo enviado no se ha presentado en ninguna otra revista o que se ha presentado en algún congreso.
- Si en el plazo de un mes o dos no recibe información alguna, llame a la revista para saber al menos si el artículo ha sido recibido.

#### **4. EXPOSICIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS A CONGRESOS**

La presentación de un artículo a un evento científico, tal como un congreso, jornada, simposio, etc. se denomina generalmente COMUNICACIÓN. Tiene una ventaja importante con respecto al artículo que se envía a una revista, y es que el investigador tiene la posibilidad mantener un dialogo con los asistentes durante la exposición. Los participantes pueden preguntar o solicitar aclaraciones sobre el estudio y el conferenciante a su vez puede aprovechar la ocasión para hablar y entablar relaciones con colegas que trabajan en su mismo área de interés.

El mecanismo para enviar una comunicación a un congreso es relativamente sencillo. Los organizadores del evento exponen las normas de presentación, generalmente a través de distintos medios de comunicación (revistas, boletines cartas, etc.), unos 6 meses antes de su celebración. Estas normas señalan las condiciones que deben reunir los artículos que se presenten y la fecha límite para ser enviados.

En general las normas se basan en cumplimentar un documento que suele incluir lo siguiente:

- Datos personales.
- Datos de la institución donde se trabaja.
- Título de la comunicación.

- Nombre del autor/es (especificando qué autor va a presentar la comunicación)
- Palabras Clave.
- Resumen/Abstract: El resumen debe ir estructurado siguiendo los contenidos de introducción, material y métodos, resultados y conclusión. La redacción, sintaxis y ortografía debe ser cuidada al máximo intentando que sea informativo y comprensible para los profesionales no especializados.
- Medios audiovisuales que se van a utilizar para su presentación.

El artículo es o no seleccionado a través de este documento; En el caso de ser admitido, la organización del congreso envía al investigador principal una carta donde se le comunica el lugar, día, hora y la sala que tendrá para realizar su exposición.

Es importante señalar que la admisión de una comunicación a un congreso no exime de la responsabilidad de satisfacer el abono de los derechos de asistencia al congreso, ya que casi con exclusividad sólo son invitados los asistentes que acuden en calidad de ponentes.

#### **4.1. LA COMUNICACIÓN ORAL**

El tiempo de presentación de una comunicación oral a un congreso, simposio, jornada, etc. suele oscilar entre 8 a 10 minutos y por ello el contenido debe reducirse en comparación con una comunicación escrita. Puede estructurarse de forma diferente en función del tiempo disponible para la exposición.

En muchas ocasiones un buen trabajo científico queda deslucido ante el auditorio porque el conferenciante desconocía determinados aspectos esenciales a tener en cuenta a la hora de preparar una comunicación oral.

Es evidente que el impacto de un trabajo científico puede quedar minimizado si el conferenciante no lo presenta de forma adecuada. Indudablemente, quien con sus palabras y con sus gestos despierta interés en el auditorio, se comunica con éxito con el público.

Mientras que para la presentación de una comunicación escrita existen normas específicas, generalmente siguiendo el enfoque del artículo científico (introducción, material y métodos, resultados y discusión); en la comunicación oral existen determinadas reglas que la hacen claramente diferente

##### **Reglas generales para presentar una comunicación oral:**

1. Debe llegar a la sala de conferencias antes que el público. Sitúese en la mesa de conferencias y/o atril y contemple el auditorio unos segundos, para tener una orientación del espacio.

2. Compruebe que los medios técnicos que vaya a utilizar funcionan correctamente (proyector de diapositivas, vídeo, etc.). Preocúpese de hablar con el técnico de la sala para comprobar que funcionan todos los micrófonos. No será la primera vez que la exposición de un buen trabajo queda deslucido por problemas de esta índole.

3. Ajústese al tiempo que le han asignado; excederse es una descortesía para los organizadores del evento, para los demás ponentes de su mesa y para el público que le está escuchando. Si le queda poco tiempo para terminar su alocución y muchas cosas que contar, resume y destaque lo más importante, siempre será mejor que hablar muy rápido y atropelladamente.

Cuando prepare la comunicación tenga en cuenta el tiempo que dispone. Por tanto en los ensayos que realice utilice un reloj para calcular el tiempo que va a tardar. Como dato aproximado señalar que una página escrita a doble espacio, necesita de dos minutos y medio a tres minutos para ser leída en voz alta.

4. Se puede empezar la exposición formulando “el objetivo del estudio”. Ponga énfasis en transmitir la “idea fundamental”. Destaque los resultados finales y las propuestas o alternativas.

5. Estructure la comunicación en función del perfil del público a quién va dirigido. Si es un público muy especializado, destaque mucho las innovaciones de la investigación; si el público es “generalista” del tema no profundice y deje claro las conclusiones.

La comunicación oral puede estructurarse como la escrita. En ese caso, en la introducción exponga “el problema” motivo del estudio, sea escueto en el apartado “material y métodos”, presente los resultados más relevantes y termine enumerando las conclusiones de forma detallada. No haga tampoco una relación de las referencias bibliográficas.

6. Es conveniente no leer aunque no tenga facilidad de palabra. El público entenderá mejor el esfuerzo por transmitir su experiencia que si se dedica a leer íntegramente el texto. La lectura de un trabajo excelente puede quedar menospreciada porque desaparece la espontaneidad y la originalidad que implica el contacto visual y gestual con el público. Si lee de forma monótona y sin levantar la mirada, a los pocos minutos habrá perdido el interés de los asistentes. Puede apoyar su comunicación con un guión para no olvidar los puntos fundamentales. Recuerde, ensaye varias veces la exposición, solo y delante de algún grupo de compañeros, le ayudará a hablar con más relajación y tranquilidad.

7. Debate. En el caso de que exista un tiempo destinado a la discusión o debate. Probablemente sea la parte más interesante para el conferenciante y para los asistentes. Las preguntas o consideraciones que haga el público deberán ser breves y claras; el protagonismo debe cederse al orador. Asimismo la respuesta de éste también debe ser breve y ceñida a la pregunta. No nos están pidiendo que exponamos otra comunicación oral.

En definitiva el debate debe presidirlo el respeto y la educación, tanto en la atención que presta el público al conferenciante como en la forma de dirigirse el orador a la audiencia.

Los medios audiovisuales pueden ser un buen recurso en la exposición oral de una comunicación y sirven para mantener el interés de los asistentes; pero en ningún caso reemplazar a la palabra hablada. Los más habituales son los proyectores de diapositivas.

### **Consejos que nos pueden ayudar para presentar una comunicación con diapositivas:**

1. Elija un número de diapositivas adecuado. Exponer muchas diapositivas y muy rápido, fatiga y aburre al público.
2. Haga las diapositivas sobre un fondo coloreado, generalmente azul, y un tipo de letra adecuada (lo suficientemente grande que a media distancia se lea perfectamente). Modere la cantidad de colores a utilizar.
3. El texto no debe exceder de 8 líneas en formato horizontal y, limite cada diapositiva a una idea principal.
4. Siga un orden y no cambie de sentido. Si lo hace dará la sensación de que no tiene bien estructurada y/o organizada la comunicación.
5. Utilice gráficos en vez de tablas y diagramas. Deben entenderse simplemente con mirarlos.
6. No lea las diapositivas palabra a palabra. Informe sobre el texto y destaque los aspectos fundamentales y a ser posible con algún comentario añadido que no esté en la diapositiva.

## **4.2 CONFECCIÓN DE UN POSTER**

Un póster es otra forma de presentar un trabajo científico en un congreso.

Hace unos años los comités científicos y organizadores invitaban a los autores de ciertos trabajos científicos a que lo expusieran mediante póster o carteles por la imposibilidad de hacerlo en las salas de conferencias, dado el exceso de comunicaciones presentadas en la modalidad de exposición oral. Estos pósteres se situaban en los vestíbulos y halls de los hoteles donde se realizaban las reuniones científicas.

En la actualidad, cada día se le está dando más importancia y tiene más aceptación esta forma de presentación, de tal forma que ya no se organiza un congreso sin incluir un espacio importante a la exposición de pósteres, con unas normas establecidas por la organización para su presentación.

Generalmente los organizadores disponen de materiales y soportes necesarios para la correcta presentación de los mismos.

En principio no debe comenzarse a elaborar un póster hasta no se conozcan las normas específicas por los organizadores del evento (tamaño y formato del póster).

**Estructura:**

1. Debe seguir la misma que la del artículo científico (modelo IMRYD)
2. Debe ser claro y “entrar por los ojos”.
3. Destacar el título y la finalidad que se persigue.
4. Sea breve en exponer el apartado “material y método”.
5. Utilice el máximo espacio para los “resultados”
6. Sea breve en el apartado “discusión”

**Reglas de elaboración:**

- Debe ser llamativo.
- El título será legible desde una distancia aproximada de un metro.
- Los caracteres de los epígrafes serán negros y gruesos, de unos 3 cm de altura.
- El nombre de los autores se pondrán debajo del título, con un tamaño de unos 2 cm de alto.
- El texto se hará a 0,5cm de alto.
- Es importante dejar mucho espacio en blanco en todo el póster y destacar visualmente aquellas cosas que más interesen

Una de las ventajas de elaborar un artículo en forma de póster es la variedad de ilustraciones que se pueden utilizar: fotografía, gráficos, pinturas, dibujos composiciones, etc., siendo su único límite la propia capacidad creativa del autor a la hora de confeccionarlo.

**Presentación:**

El comité científico o el comité organizador enviará por escrito al autor, que previamente se haya designado, el día, hora, lugar, sala y el tiempo que el autor tiene que estar delante del póster para que los congresistas puedan solicitar aclaraciones, preguntas o cualquier otra consideración.

Es conveniente que el autor lleve copias del póster en tamaño DIN A4 por si alguien lo solicita.